

**Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7  
Secretaría de Organización**

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7  
Secretaría de Organización

ANEXO 04/23

Buenos Aires, 7 de marzo de 2014.

A la Junta Comunal de la Comuna 7 Flores -  
Parque Chacabuco  
Sr. Presidente de la Junta Comunal de la  
Comuna 7: Dr. Guillermo Peña  
Sras./es Juntistas: Liliana Iamurri, Felisa  
Marinero, Patricia Cáseres, Carlos Gullo, Jorge  
Sanmartino, Walter Klix.  
S/D

Ref: Se solicita a la Junta Comunal que esta  
solicite la renuncia a la Juntista Patricia  
Cáseres por incumplimiento de funciones  
básicas que hacen a su responsabilidad en el  
cargo, para la que fue electa (Anexo 04/23)

La Secretaría de Organización solicita a Uds. el tratamiento de la solicitud que  
consta en el documento que se acompaña de 1 (una) foja (Anexo 04/23) y que fuera  
aprobada por unanimidad en el Plenario N° 23 del Consejo Consultivo Comunal realizado el  
19 de febrero de 2014, según constancia en el acta respectiva.

Sin más, los saludamos cordialmente

Por SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN del  
CONSEJO CONSULTIVO de la COMUNA 7

*Elis*  
Elis S. Illarzo  
DNI 5923288

*[Firma]*  
Guillermo Merlino  
DNI 7723083



COMUNA 7 - GCBA  
RECIBIDO POR: *laure*  
FECHA: 10 MAR. 2014  
HORA: 14:00  
FIRMA: *[Firma]*

**Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7**  
**Secretaría de Organización**

ANEXO 04/23

BS AS, 19 FEBRERO 2014

Sres Consejo Consultivo Comuna 7

De nuestra consideración

Los vecinos del consejo consultivo solicitamos que la junta comunal solicite la renuncia de la juntita Patricia Caseres , por incumplimiento de funciones básicas que hacen a su responsabilidad del cargo para la que fue electa .

Entendemos y que habiendo pasado mas que un tiempo prudencial, en cuanto a la evolución de su accionar como integrante de la junta comunal, dos conductas primordiales continuaron sin modificarse desde que comenzó su función , a saber

- *Involucración en problemática Barrial : desinterés por la problemática barrial que no solo afecta a su entorno vecinal sino a todos los vecinos. Nulo nivel de involucramiento en post de buscar soluciones a problemas concretos vecinales planteados . Como ejemplos se pueden citar 2 dos casos : involucración en post de mejorar el lamentable estado de la plaza Misericordia debido su notoria falta de mantenimiento (las veredas, la iluminación interior, entre otros temas); el poco interés mostrado en seguir un tema de traza inadecuada de ciclovía en una calle conflictiva del barrio . En ambos casos fue interiorizada por la vecindad.*
- *Asistencia e interacción en ámbito de la Junta Comunal : Su inasistencia casi perfecta para la gran totalidad de reuniones de junta comunal celebradas en el pasado año 2013. Con esto ha demostrado falta de compromiso e incumplimiento de la función para la que los vecinos la eligieron y cobra una dieta. Cabe agregar que la Sra Patricia Caseres fue designada como persona interlocutora entre este Consejo Consultivo 7 y la junta Comunal , dicha función expresa tampoco la cumplió. Las reuniones de junta comunal es un ámbito formal donde los juntistas se ven obligados y comprometidos a tratar temas comunes de la problemática vecinal . La vecindad espera que en dicho ámbito exista una interacción y que cada uno de ellos debe exponer sus ideas, sus visiones , sus propuestas y proyectos de soluciones a problemas relevados por si, como también entender, analizar los problemas y soluciones planteados por vecinos a través del consejo consultivo. La juntista a la que cuesta llamar vecina y en quien los vecinos le confiaron una función en la Comuna7 , no ha demostrado aporte alguno para la misma, sin embargo entendemos que tampoco ha dejado de percibir su sueldo o dieta .*

COMISION DE MANTENIMIENTO BARRIAL COMUNA 7

Ing Carlos Paz

Ing Gabriel Boyadjian

Arq Agustin Garcia.

